

UNA HISTORIA DE ESPAÑA A TRAVÉS DE LOS PÉREZ

mingote



ANTONIO MINGOTE

UNA HISTORIA DE ESPAÑA
A TRAVÉS DE LOS PÉREZ



CRÍTICA

Barcelona

Primera edición: mayo de 2014

Una historia de España a través de los Pérez
Antonio Mingote

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© de los textos e ilustraciones de Antonio Mingote: Diseño y Pregón, S.L., 2014

© Editorial Planeta S. A., 2014
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es
www.espacioculturalyacademico.com

ISBN: 978-84-9892-715-3
Depósito legal: B. 7819 – 2014
Realización: Átona, S. L.
2014. Impreso y encuadernado en España por Egedsa

PABLO, el primero (1100-1160)

Tal como en un encinar cada encina luce su ramaje, su fronda, sus bellotas, sus ahorcados, sus columpios y sus inscripciones si las hubiere, en el intricado bosque de los innumerables Pérez cada Pérez cuenta las historias, peripecias, glorias y miserias, condenas y celebraciones de los Pérez habidos desde el que puso la primera semilla de su estirpe (siglo XII en este caso, un Pérez tardío) hasta los últimos Pérez de Daroca.

Convivían en Daroca en este siglo XII cristianos, judíos y sarracenos, y todos disfrutaban de las mismas leyes, el mismo pueblo, el mismo paisaje, las mismas costumbres, la misma vega fertilísima y la misma taberna, situada al principio de la calle de la Grajera, justamente en el sitio donde siglos más tarde (qué casualidad) se construiría el casino darocense. En aquella taberna, regida por la tuerta Hutsa, se reunían cada tarde en amigable tertulia un musulmán, un judío y un cristiano, quienes, además de lo dicho, compartían también inquietudes, opiniones, criterios y aficiones entre las que destacaba la de disfrutar de los favores de la misma tabernera, que compensaba la falta de su ojo izquierdo con la sobra de temperamento, generosidad y capacidad amorosa.

Tan admirable compenetración y fraternal amistad dio lugar a que de manera natural y por el simple afán de complacerse mutuamente, y previa declaración de radical agnosticismo por parte de Hutsa, el judío se hiciera cristiano, el cristiano se tornara musulmán y el musulmán abrazara el judaísmo, lo que originó situaciones y peripecias realmente notables.

(Las nuevas creencias enraizaron firmemente en los tres y trascendieron a sus descendientes, lo que dio lugar a situaciones chocantes.

Un católico descendiente del judío, párroco de Sintra del Campo [Guadalajara] en el siglo XIV, enardeció al pueblo contra los judíos, valiéndose de su prestigio de bondadoso pastor de almas y elocuente predicador, hasta la lapidación de alguno de ellos y la violenta expulsión de los restantes.

Un judío descendiente del musulmán, orgullo de la judería valenciana, compró, con engaños y abusos notables, las casas, las fincas y el mobiliario de los moriscos obligados a exiliarse [siglo XVII] lo que lo enriqueció y le permitió la financiación de una artística falla, cómica hasta troncharse de risa, que conmemoraba el despojo de aquellos desgraciados.

Y un musulmán descendiente del cristiano, lugarteniente de Abdelkrim, participó activamente en la masacre de soldados españoles en el desastre de Annual [1921]. Y diez años después, disfrazado de fontanero progresista, prendió fuego a dos o tres iglesias de Madrid [1931] en los primeros tiempos de la segunda república española.)

Durante algún tiempo, los tres amigos conversos siguieron ostentando sus nombres y apellidos originales. Hasta el año 1142, en que Ramón Berenguer, príncipe de Aragón, concedió a Daroca su primer fuero para que sus habitantes fueran «libres e ingenuos». En ese año, el judío Samuel Abenjordan Gerundí, libre por el fuero pero no tan ingenuo como su autor pretendía, sospechando que la amable convivencia de las tres religiones, en cuya solidez se advertían tímidas resquebrajaduras, no duraría siempre, decidió, siendo ya cristiano, adoptar nombre y apellidos también cristianos. Se hizo llamar, y así fue registrado convenientemente, Pablo, en alusión al apóstol y su famosa caída del caballo, se apellidó Pérez, cristiano indudable, y añadió Daroca como su patria de adopción.

Así, como Pablo Pérez de Daroca, fue conocido en adelante.

NICOLÁS PÉREZ ZATARAIN (1143-1182)

A la muerte de Pablo, fundador de la Oficina del Censo y Control de Inmigrantes de Daroca, le sucedió en el cargo su hijo Nicolás, famoso por su timidez, modestia y comedimiento. El quehacer burocrático le permitió conocer a un esquilador navarro, muerto poco después en un descuido aprovechado por una mula rencorosa para partirle la cabeza de una coz.

El descuido también fue aprovechado por su mujer para mantener un fogoso diálogo con el comedido Nicolás detrás de la Puerta Alta, que entonces se mantenía entornada. Nicolás se casó con la viuda, que tuvo un hijo (de Nicolás) apenas ocho meses después de muerto el navarro, en cuyo homenaje (detalle delicado) le pusieron a la criatura el nombre del esquilador, Fermín.

Las comadres no desaprovecharon la ocasión:

—Al pobrecito Nicolás le han colado un esquilador —decían—. Porque ya me contarás de dónde va a dejar preñada a nadie ese remilgado.

Nicolás soportó el infundio con el comedimiento, la modestia y la timidez de siempre. Y, además de tener otros siete hijos de la viuda, se aplicó a dejar embarazadas a cinco de las ocho hijas de unas y otras comadres, lo que obligó a las chismosas a revisar sus conceptos y moderar sus comentarios.



FERMÍN PÉREZ HORTELANO (1170-1217)

Salía de misa doña Consolación, alcaldesa de Porto Pino de la Vega (Rioja Media), el 31 de diciembre del año 1199, cuando descubrió a Fermín (que estaba astutamente a la espera, por cierto) sentado en el poyo de la entrada, enfrascado, muy sonriente, en la lectura de un libro enorme.

—Te veo contento, Fermín —saludó la alcaldesa.

—Ah, señora —se fingió el hombre sorprendido—. Estaba distraído en la lectura.

—¿Es un libro interesante?

—Mucho. Se llama *Libro de la Sabiduría*, está en latín, lo que es una garantía, y encuadernado, paradójicamente, en piel de asno, con lo que se unen la ciencia y la humildad.

A la señora, que no sabía lo que significaba, paradójicamente le divertía la elocuencia del tratante en ganado equino, al que había conocido tiempo atrás con motivo de haberle vendido una recua al alcalde.

—¿Y tú sabes leer el latín, Fermín?

—He sido monaguillo, señora.

—Claro, así... ¿Y qué dice ese libro que tanto te divierte? Porque te veo contento.

—Lo estoy, señora, más por vos que por mí.

—¿Por mí?

—Pues veréis...

Eran tiempos de supersticiones, hechicerías, ensalmos y demás excentricidades que, a falta de otras diversiones toleradas, ocupaban el tiempo del vecindario. Así que Fermín no tuvo dificultad para convencer



a la alcaldesa de que aquel libro, escrito por un sabio latino en latín, auguraba años de felicidad y prosperidades sin cuento a los pueblos cuya Alta Vara (en referencia a la del alcalde, sin duda) engendrara un hijo en la noche de fin de siglo, de modo que el nuevo año encontrara ya engendrado al que nacería en el siglo siguiente. Lo que significaba que a la Alta Vara, o sea, al señor alcalde, le esperaba una noche de placer con la alcaldesa, cuya rotunda anatomía era motivo de admiración en toda la comarca.

—De modo que, además de disfrutar, señora, contribuiréis a afianzar la felicidad de un pueblo.

—¿Tú crees, Fermín?

—No se puede dudar de un libro en latín señora. Mirad lo que dice.

Abrió el libro el tratante y, señalando la columna que recomendaba determinado introito, lo mostró a la señora, analfabeta como la mayoría de las señoras decentes de la época, e improvisó la oportuna traducción: «Yazga la Alta Vara con legítima hembra placentera y gócese mutuamente para que el futuro centón (el siglo, ¿sabe usted?) amanezca con el fruto de coyunda en sazón».

—¡Huy, coyunda!

—Los sabios latinos no se andan con tiquismiquis, señora.

—Pero mi marido... —murmuró la señora mientras un velo de tristeza nublabla su amelocotonado rostro.

—¿Qué, señora? Abridme vuestro corazón.

Y la señora lo abrió. Para manifestar entre rubores y vacilaciones lo que el tratante estaba harto de saber: que no se podía contar con la colaboración del decrepito y desinteresado alcalde.

Lamentó el hipócrita la contrariedad. Y pasó a explicarle a la señora, con la capacidad de persuasión que lo había hecho famoso en todas las ferias de ganado de Castilla y Aragón, que cuando el libro hablaba de la Alta Vara se refería precisamente al símbolo de la autoridad, no a su poseedor o titular. De modo que si la alcaldesa yacía con la vara a su lado...

—¿Con otro hombre? —se escandalizó la señora—. ¡Sería adulterio!

—La Alta Vara no está sujeta a las normas restrictivas del común.

—No puedo aceptarlo.

—Estáis en vuestro derecho. Vuestro honor y decoro están por encima de la felicidad de un pueblo que, además, probablemente ni siquiera agradecería vuestro sacrificio.

—Bueno, si se trata del bienestar del pueblo...

Y así continuó el diálogo entre aquellos dos seres acordados, razonables y discretos.

Aquella noche, a las once y media poco más o menos, mientras el señor alcalde dormía profundamente después de ingerir una infusión de las hierbas adecuadas, Fermín trepaba por la fachada de la alcaldía hasta el balcón del dormitorio de invitados, dispuesto a recibir al siglo XIII entre los brazos de la alcaldesa. Con la Alta Vara presente, por supuesto.

Nunca se ha recibido un siglo con tanto entusiasmo, tan aplicada dedicación, tan satisfactorio resultado.

—Pero esto no volverá suceder, Fermín, tenlo presente. Una cosa es atender las consejas latinas con el respeto que merecen y otra solazarse en el placer de la carne. Así que ésta será la última vez. Además, tú estás casado y tienes a tu Ceferino y no creo que tu mujer esté muy de acuerdo con lo de la Alta Vara.

—Estoy de acuerdo. No creo que estemos en condiciones de recibir en su momento al siglo XIV.

Meses después, coincidiendo con la llegada de la primavera, volvió doña Consolación a encontrarse con Fermín a la salida de misa.

—Señora...

—No insistas, Fermín. Comprendo que el pasado ha dejado una huella en nosotros, pero hemos de sobreponernos.

—No se trata de huellas, señora.

—Ah, ¿no?

—Durante mis viajes he consultado con astrónomos, notarios, videntes y demás hombres de ciencia. Todos están de acuerdo en que el siglo no

empieza en el amanecer del año 1200, sino en el del 1201. ¡Nos adelantamos un año!

—Entonces...

—La promesa de felicidad para un pueblo, permanece. Sólo nosotros podemos conseguirla para Porto Pino de la Vega.

Convenció Fermín a la señora (no había nada de lo que no pudiera convencer a cualquiera aquel hombre elocuentísimo) de que el error inicial les permitiría afianzarse en el propósito de engendrar un hijo, ya que difícilmente se queda la mujer embarazada a las primeras de cambio, como ellos mismos habían comprobado. Hay que insistir.

Insistieron cada vez que Fermín aparecía por el pueblo al cabo de sus viajes.

Resultó que la señora quedó por fin embarazada y el hogar del alcalde fue bendecido con la llegada de un precioso hijo precisamente el primer día de enero de 1201. (Previamente la alcaldesa había informado a su marido del propósito de solicitar, a través de una serie de novenas a Santa Xunta de Etiopía, el milagro de un hijo, lo que probablemente le sería concedido. Cosas más difíciles se han visto.)

El que el alcalde se llamara Pedro Pérez hizo que a nadie le extrañara que el hijo de don Pedro se hiciera llamar Pérez, Pedro Pérez Bejuco, hijo del alcalde de Porto Pino de la Vega.